



A N U N C I O

EXPLOTACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRA DE BAR "NAVIDAD 2017"

Con motivo de la celebración de las Fiestas Navideñas 2017-2018, el Ayuntamiento tiene prevista la celebración de los siguientes eventos en las instalaciones de la Casa de Cultura:

- **Fiesta de Nochevieja** – 1 de enero de 2018
- **Fiesta de Reyes** – 6 de enero de 2018

Los interesados en la prestación del servicio de explotación e instalación de Barra de Bar que se ubicará en el interior de la instalación (Salón de Actos), podrán presentar su oferta de acuerdo a las siguientes características y condiciones:

- Podrán presentar oferta las empresas vinculadas al sector o particulares que reúnan los requisitos necesarios para ejercer la actividad.
- Las ofertas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, ajustadas al modelo que se adjunta como Anexo I, **en sobre cerrado** que rotularán de la siguiente forma:
 - o Nombre/ Razón Social, dirección completa y teléfono del licitador.
 - o Texto: Oferta explotación e instalación de barra de bar "Navidad 2017".
- Documentación a adjuntar en la oferta:
 - o Copia del D.N.I.
 - o Escritura de constitución de la sociedad (en su caso)
 - o Certificados de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

- El número de Barras a instalar será de UNA
- **Precio.** - Sera de DOSCIENTOS EUROS (200,00 €) IVA incluido, como mínimo, para los dos eventos. Se entenderá asimismo como precio del contrato la invitación a la primera consumición en la Fiesta de Nochevieja (consumición incluida en la entrada). La instalación se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa, y en caso de empate se decidirá por sorteo.
- **Duración.** - Se celebrarán las siguientes fiestas:
 - **Fiesta Nochevieja**, que comenzará a las 1:00 del día 1 de enero de 2018, finalizando a las 6:30 horas del mismo día. Los adjudicatarios dispondrán del tiempo necesario, para la colación y retirada.
 - **Fiesta Reyes**, comenzará a las 00:00 horas del día 6 de enero 2018, finalizando a las 6:30 horas del mismo día.
- **Plazo de presentación de ofertas:** finalizará el 11 de diciembre de 2017 a las 14,00 horas.



- **Obligaciones del adjudicatario:**

- Abonará el precio del mismo en plazo los 3 días siguientes a la aceptación de la oferta.
 - Deberá cumplir con la normativa vigente en materia laboral, de seguridad social y prevención de riesgos laborales.
 - Deberá respetar especialmente la legislación vigente en materia de sanidad consumo y venta de alcohol a menores.
 - Dispensará bebidas debidamente embotelladas y de marcas habituales en el mercado.
 - La barra que se instale no podrá contener publicidad y deberá retirarse en el plazo máximo de tres días desde la finalización de la última fiesta.
- Correrán por cuenta del Ayuntamiento los gastos de luz y agua.
- La fecha y hora de apertura de ofertas se notificará a los licitadores.

Navacerrada, a 17 de noviembre de 2017

LA ALCALDESA